

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9867 *Resolución de 8 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 86, de 7 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de 8 de junio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Pizarra, 8 de junio de 2021.—El Alcalde, Félix Lozano Narváez.